

16

114966



Guayaquil, 28 de agosto del 2014

Señora
Nelly Beatriz Salazar Rodríguez
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VONIRA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos resolvió reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** para un periodo de **CINCO AÑOS**. Su nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de agosto del 2009.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **VONIRA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Fálquez Ayala, el 20 de febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2004.

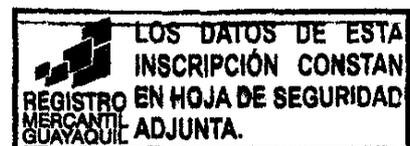
Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión que se ha encomendado.

Muy atentamente,

ING. CLAUDIA AGUSTINA CRISTIENSEN SALAZAR
Presidenta de la Junta

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo a que se refiere la nota que antecede. Guayaquil, 28 de agosto del 2014.

SRA. NELLY BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ
Nacionalidad : Ecuatoriana
C.C.# 0904601432



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.743
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VONIRA S.A.**, a favor de **NELLY BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ**, de fojas **38.681 a 38.683**, Registro de Nombramientos número **12.464**.

ORDEN: 45743



Guayaquil, 18 de septiembre de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0942231

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAQUIL
R E C I B I D O

20 OCT 2014 HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: